



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D No.57 /2008.

Ref: Curso de actualización del Sistema Lucía-Aplicaciones para Mesa Reguladora en la Administración de Aduanas de Carrasco.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 10 de noviembre de 2008.

VISTO: La solicitud de la Administración de Aduanas de Carrasco del 27 de los corrientes,

CONSIDERANDO: que se requiere el dictado de un Curso de actualización del Sistema Informático Aduanero Lucía para su aplicación en la Mesa Reguladora de dicha Administración,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a las facultades conferidas por los artículos 1 y 2 del Decreto-ley 15.691, Código Aduanero Uruguayo y la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
R E S U E L V E:

- 1).** Dispóngase el dictado en la modalidad presencial de un curso sobre el Sistema Informático Aduanero Lucía, destinado a sus aplicaciones en la Mesa Reguladora de la Administración de Aduanas de Carrasco, a desarrollarse fuera del horario laboral de trabajo y en las instalaciones de la propia Administración durante noviembre de 2008.
- 2).** La selección de los funcionarios a quienes estará destinado el Curso quedará a cargo de la Administración de Aduana de Carrasco, que lo comunicará oportunamente a la Asesoría de Capacitación y Desarrollo.
- 3).** La administración, programación, certificación y comunicación del curso, estará a cargo de la Asesoría de Capacitación y Desarrollo, quién en coordinación con la Administración de Aduanas de Carrasco, el Departamento de Análisis y Administración de Sistemas Informáticos, la empresa Concepto y el Área Información y Relaciones Públicas, desarrollará las acciones necesarias para la implementación efectiva del Programa dispuesto, informando a esta Dirección Nacional de los resultados obtenidos.
- 4).** Dese en Orden del Día, regístrese y por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo, cumplido archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

DR .ALFONSO LABAT
Encargado de Despacho
Dirección Nacional de Aduanas